

El Correo *Solidario*

Año 12 N° 81

Febrero Marzo de 2012

Publicación de distribución gratuita para el asociado

ISSN 1853-4805



“Construyendo una sociedad en igualdad”



Asociación Mutual
de Protección Familiar
MATRICULA INAES N° 1856 C.F.



Asociación Mutual del
Personal de Comunicaciones
MATRICULA INAES N° 309 C.F.



Comisión Directiva

Presidente

Alfredo Sigliano

Vice-presidente

Francisco José Savoini

Secretaría General

Camilo Raimundo Lanaro

Secretario Ejecutivo

Dario Martínez Corti

Secretario de Actas

Andrés Blas Román

Tesorera

Graciela Inés Galera

Pro-tesorero

Norberto Gabriel Tsujoi

Vocales Titulares

1° Arnoldo Horacio Cesar

2° Hugo Héctor Bozzini

3° Juan Galli

Vocales Suplentes

1° María Cristina González

2° Mario Alfredo Rosales

Junta Fiscalizadora

Fiscalizadores Titulares

1° Eduardo José Repond

2° Ricardo Daniel Ferraro

3° Oreste Bardelli

Fiscalizadores Suplentes

1° Eduardo F. Marone

2° Roberto N. Palmucci

3° Rubén A. Calcagno



Comisión Directiva

Presidente

Alfredo Sigliano

Vicepresidente

Francisco J. Savoini

Secretaría General

Oreste Bardelli

Secretario de Actas

Ricardo Ferraro

Tesorero

Camilo R. Lanaro

Vocales Titulares

1° Hugo Bozzini

2° Alfredo Kalichú

3° Dario Martínez Corti

Vocales Suplentes

1° Juan Galli

2° Arnoldo Cesar

Junta Fiscalizadora

Fiscalizadores Titulares

1° Carlos E. Peralta

2° Roberto De Cicco

3° María C. González

Fiscalizadores Suplentes

1° Juan Roque Fama

2° Eduardo Repond

AMPF y AMPC son entidades adheridas a:



visita de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite.

03 Editorial, por Alfredo Sigliano

04 Institucional

05 Institucional

06 Odema

07 Odema

08 Ahorro Mutua

09 Farmacia

10 Salud

11 Salud

12 Cuidadores domiciliarios | Turismo

13 Cuidadores domiciliarios | Turismo

14 Ayudas económicas

15 Remesa

16 Proveeduría

17 Padrino Solidario

18 Delegaciones: Catamarca

19 Concurso Literario

20 Festejos

21 Festejos

22 Regionales

23 Regionales

24 Cofre del arte

25 Entrevista: Harold Omar Baumann

26 Servicios básicos | Teléfonos y direcciones

27 Correo de lectores

Certificación servicios de educación

ISO 9001:2008

DIRECTOR GENERAL Alfredo Sigliano | DIRECTOR EDITORIAL María Rosa S. Saralegui | DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Federico L. Rubba • Claudio G. Gutiérrez • Diego S. Lunansky • María C. Panelli | FOTOGRAFÍA Claudio G. Gutiérrez | REDACCIÓN Guillermo Defranco | COLABORACIONES Soledad Kalichú • Eduardo Saralegui | PROPIETARIO Asociación Mutual de Protección Familiar | IMPRESIÓN Editorial Perfil S.A. | PARA PUBLICIDAD EN LA REVISTA COMUNICARSE CON CASA CENTRAL | Tirada de esta edición: 83.000 ejemplares. La publicación es propiedad de la Asociación Mutual de Protección Familiar. Revista de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite.



Por Alfredo Sigliano

Cuota Social Mutua

Su naturaleza jurídica y objeto social

Si partimos de la premisa que una asociación mutua es una entidad de hombres y mujeres libres, que se constituye para satisfacer las necesidades de las personas que forman parte de ella en una responsabilidad compartida, procurando el beneficio recíproco, en primer lugar se infiere, inequívocamente, que la contribución de la cuota social es la base de sustentación que hace posible generar la asistencia para el bien común.

Ahora bien, es necesario definir los alcances institucionales de la cuota social y para eso debemos remitirnos a los conceptos significantes, que determinan claramente que asociarse es esencialmente juntarse, reunirse, en un núcleo convocante con un mismo fin, y para el logro de ese propósito, conducente hacia el estado de bienestar colectivo precitado.

En ese sentido, el asociativismo, contempla sabiamente la existencia de una contribución personal, ya sea ésta económica, laboral o intelectual de quienes manifiestan y concretan su voluntad de pertenecer a una asociación.

Bien entendido, que para el caso de las mutuales, paradigma de la ayuda mutua, la cuota social es además, la habilitación legal para ejercer todos los derechos que consagren los estatutos que rigen la vida y la funcionalidad de la organización, siendo el principal empoderamiento que confiere, el posicionar al asociado con capacidad de elegir y ser elegido, para administrar y conducir la actividad de la misma. Es decir, constituirse en legítimo y competente artífice del desarrollo y proyección de la Entidad, como su auténtico “dueño”, junto a pares facultados para la

toma de decisiones, entre las cuales está, incuestionablemente, fijar el monto y el destino de las cuotas sociales.

Esta disquisición que me permite realizar y que tiene como principal motivación y propósito, poner en evidencia la improcedencia de considerar a la cuota social como un “costo financiero” de un servicio mutua, como es el de las ayudas económicas, que se otorgan a los asociados jubilados y pensionados, medida adoptada por el DNU 246/11, quiero advertir sobre esa errónea apreciación, por cuanto sería igual a sostener el mismo criterio para todos y cada uno de los múltiples servicios que brinda una mutua (salud, educación, servicio social, turismo, proveeduría, becas, biblioteca, subsidios, farmacia, etc., etc.) considerándolos individualmente en su financiación, en lugar de hacerlo en forma conjunta, tal cual lo determina la Ley 20.321 y demás normas del contexto jurídico del sistema mutua, en cuanto al objeto de la cuota social en una organización sin fines de lucro.

Para expresarlo más claro, el criterio que se tiene en cuenta en el Decreto que nos ocupa, pretende considerar el monto de la cuota social como costo financiero de un solo servicio, sin tener en cuenta que el importe de esa cuota cubre los gastos de todos los servicios mutuales. En tal caso, correspondería preguntar: ¿habrá que dividir el importe de la cuota social proporcionalmente por el número de servicios que una mutua otorga a sus asociados? Si así fuera, sería procedente y justo distinguir a las entidades por el número de sus servicios y lo que es más importante aún, determinar si cum-

plen con el Art. 3° de la Resolución N° 1481/09 del INAES, en cuanto a la obligación de brindar otros dos servicios como mínimo, sumados al de la ayuda económica y/o gestión de préstamos.

Por ello, admitir pacíficamente el enfoque de la naturaleza de la cuota social que contiene el Decreto N° 246, sería desde el punto de vista mutualista y estatutario, convalidar un grueso desacierto de la hermenéutica aplicada en la citada normativa.

Consecuentemente, la totalidad del sistema mutua argentino, deberá hacer escuchar su voz y su apelación fundamentada, para que las autoridades del Estado revean esta deformación jurídica, que altera a todo el andamiaje legal existente y vigente en nuestro país y que provoca un daño insalvable, a las entidades mutuales que brindan innumerables servicios y beneficios a sus asociados, situación seguramente no deseada por la Señora Presidente de la Nación, consciente que las mismas son universalmente reconocidas como un pilar de la protección social.

Muy pronto llegará el Seguro Mutual

Es un nuevo servicio que estudia implementar AMPF exclusivamente para sus asociados.

A los nuevos servicios en materia financiera implementados por la Mutual (caja de ahorro mutual y shorro mutual a término), pronto habrá de sumarse el de Seguro Mutual.

El nuevo servicio está pensado en el sentido de ofrecer satisfacción y garantías a los asociados, inspirado en la confianza que ellos mismos vienen demostrando mediante su fidelidad a la Institución. El Seguro Mutual operará en rubros diversos como vida, hogar, automotores, y es la respuesta a una necesidad largamente expresada por no pocos socios en los últimos tiempos.

Como ha sucedido con muchos de los servicios que presta la Mutual, la implementación del Seguro Mutual reconoce su origen en la práctica del diálogo abierto, como se llama a las conversaciones que el Presidente mantiene con los asociados

en sus visitas a las diferentes delegaciones.

Del mismo modo se han ido incorporando nuevas prácticas en materia de salud, el reciente servicio de Ahorro Mutual y, como queda dicho, en breve estará a disposición el de seguros. La comisión directiva, con la atención puesta permanentemente en las necesidades de los socios, aprobó la iniciativa y se comenzó a trabajar cuidadosamente en el diseño de esta nueva prestación.

Muy pronto se darán a conocer las características y alcance de esta nueva propuesta, pero cabe recordar que como todos los servicios de AMPF, el Seguro Mutual está orientado exclusivamente a todos sus asociados, brindándole la posibilidad de acceder al servicio de manera rápida y sencilla.-



AMPF y AMPC convocan a sus respectivas Asambleas Ordinarias

Tendrán lugar en la sede social este 20 de abril.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 38 del Estatuto Social, AMPF convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social el 20 de abril del corriente año a las 16 horas.

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora estableci-

da, se iniciará treinta minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización.

AMPC

Por su parte, la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones-AMPC convocó a

sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril a las 15 horas.

En su transcurso se realizará la elección de autoridades y renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador por el periodo 1-5-2012 al 30-04-2016.-



ENTRE TODOS

Un programa que aborda diversos aspectos del sistema mutual y su actualidad

Lunes 11.30 hs por Metro

canal 13 de Cablevisión - canal 70 de Telered

entretodos@odema.org

Ideal patriótico eficazmente social

La actividad mutualista trazó caminos y ciñó su desenvolvimiento a reglas estrictas orientadas al bienestar de la comunidad.



Por Blas José Castelli

En torno a un ideal -tal vez uno de los más positivos que hoy perviven en los países libres, democráticos, sinceros- hombres y mujeres están enrolados en el movimiento mutualista.

Ellos confían plenamente que mediante ese noble sistema dan solución a las dificultades que les impiden vivir con dignidad.

Es que el mutualismo tiene la virtud de mostrar mediante su doctrina, estructura y desenvolvimiento, los rasgos auténticos de su método altamente humanista.

Al analizar el papel que juega para su eficaz desarrollo económico y social se amplía la visión que se distinguió en sus orígenes, que no se limitaba al bienestar material de sus miembros, sino que paulatinamente se proyectaba como ente de cultura y moral.

En Argentina el movimiento se remonta a través de varios siglos como una manifestación de neto carácter colectivo, asentándose definitivamente mediante una labor tesonera, perseverante, a pesar de los inconvenientes y escollos que se le atravesaron y, lamentablemente, algunos aún perduran en su trayectoria.

En distintos campos la actividad mutualista trazó caminos nuevos llegando a ser uno de los más adelantados por ceñir su noble desenvolvimiento a reglas estrictas fijadas y orientadas para el mejor bienestar de toda la comunidad.

Lo sucintamente descrito manifiesta el entusiasmo y afán de abnegados dirigentes, empeñados en justificar la razón de ser de un noble sistema para ayudar al pueblo a sobrevivir en armonía organizando y administrando libremente sus propias instituciones sociales, sustrayéndolas de todo carisma político.

Estas pautas no las deformemos ni mucho menos las ataquemos.

Es necesario consolidar, accionar sabiamente y crear este género de institución para continuar promoviendo sanamente el consumo, la vivienda, el turismo, preservar la

salud con los elementos que nos facilita el avance de la ciencia médica, el crédito solidario que reclaman y adhieren libremente los que conocen las virtudes del mutualismo, entre los muchos otros servicios que el método practica en beneficio de los que por voluntad se asocian.

Es sabido que el movimiento mutualista no es compatible con el quietismo, que para todo órgano supone su extinción. Resulta ser palpablemente todo lo contrario, ya que avanza y progresa constantemente. Se consolida cuando los gobiernos adquieren conciencia acerca de sus virtudes y se preocupan para que los pueblos se organicen en resolver ellos mismos sus necesidades.

Es indudable que las mejores posibilidades en cuanto al crecimiento de órganos mutualistas se originan cuando los que tienen poder de decisión en los pueblos trabajan en promover normas de convivencia social. De esta forma van desenterrando el paternalismo autocrático y posibilitan a los interesados administrar sus propios recursos mediante entidades de genuina constitución tales como son, precisamente, las mutualidades.

Procede, en consecuencia, fomentar el mencionado sistema solidario para que sus nobles beneficios lleguen a todos los hombres y mujeres, comenzando por aquellos que sienten simpatía y tienen vocación de servicio al prójimo que, no dudemos, en Argentina son muchos.

El propósito e ideal patriótico en estos momentos que vivimos es abrir también este surco a efectos de que los hombres y las mujeres vuelquen en las mutuales sus mayores energías, alentando el sistema que se afirma en la verdad social, la fraternidad, el progreso.

De lo expuesto se deduce que la asociación mutualista representa una organización que ofrece a todos, sin distinción ni categoría social, la posibilidad de mejorar su destino bajo la premisa que, la gran mayoría, necesita imperiosamente hacerlo para salir del estancamiento, sentirse realizados y, esencialmente, lograr la estabilidad de su grupo familiar haciéndolo transitar por el camino fértil, moral y altamente generoso.-

Odema mujeres en la ONU

Participó de la 56ª Sesión de la Comisión sobre el Status de la Mujer en Nueva York.

La comisión Odema Mujeres a través de su presidenta, Alicia Juárez Sánchez, y de su secretaria, Rosa Rodríguez, participó de la 56ª Sesión de la Comisión sobre el Status de la Mujer convocada por ONU Mujeres en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

Entre el 27 de febrero y el 9 marzo últimos, representantes de organi-

zaciones de la sociedad civil de todo el mundo se reunieron para discutir los retos y ventajas de trabajar para el empoderamiento de las mujeres en sus países y comunidades. Bajo el tema prioritario del empoderamiento de la mujer rural y su rol en la erradicación de la pobreza y el hambre, el desarrollo y los desafíos actuales, se debatió sobre la importancia de sus

contribuciones para el bienestar de las familias, de las comunidades y de las economías, así como para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Además de participar activamente de las sesiones a través de sus representantes, Odema Mujeres efectuó una presentación de su accionar a ONU Mujeres en una reunión privada con la asesora de la doctora Michelle Bachelet, Bibiana Aído Almagro (Special Adviser to the Executive Director), quien manifestó sus felicitaciones a Odema por la creación de esta comisión y expresó la necesidad de trabajar en conjunto poniéndose a disposición de la comisión.

Como cierre a estas jornadas, el 7 de marzo se realizaron varios actos en conmemoración al día Internacional de la Mujer.

Cabe destacar que es la primera vez que una entidad internacional de mutualismo participa en los foros de ONU Mujeres. A raíz de la visita de la comitiva de Odema Mujeres, Michelle Ba-

chelet remitió una carta dirigida a la presidenta de la comisión, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Le escribo estas líneas para trasladarle mis felicitaciones por su responsabilidad como Presidente de la comisión Odema Mujeres, así como por la creación de la misma. Por favor, hágalo extensivo al resto del equipo.

Le deseo todo el éxito en la consecución de los objetivos marcados y en el desarrollo de su plan de acción. Los desafíos que enfrentan necesitan de determinación y esfuerzo y estoy convencida de que la creación de esta comisión va a contribuir a promover y preservar los derechos de las mujeres en el sector de las entidades mutuales de América.

“Puede contar con toda nuestra colaboración en el marco de nuestras funciones. Atentamente”.-

Michelle Bachelet
Secretaría General Adjunta
y Directora Ejecutiva



Alicia Juárez Sánchez y Rosa Rodríguez representaron a Odema Mujeres en la ONU.

Odema realizó su VIII Asamblea General Ordinaria

Los representantes del mutualismo americano firmaron una declaración dirigida a la Presidenta argentina.

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas-Odema realizó el pasado 30 de marzo su VIII Asamblea General Ordinaria en la ciudad de Juan Dolio, República Dominicana.

De acuerdo a lo establecido por el orden del día se comenzó con la lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior para dar lugar a la exposición del inventario, balance, cuenta de gastos y recursos y memoria, presentados por el Comité Director y el Informe de la Junta Fiscalizadora.

Asimismo se evaluaron las medidas adoptadas por el Comité Director desde la Asamblea del año precedente, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos tratados.

Cabe destacar que fue presentada a consideración de los asambleístas una declaración institucional dirigida a la presidente de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner. En la misma se le solicita, en nombre del mutualismo americano, la revisión de la medida adoptada por los decretos 246/11 y 14/11 en lo que respecta a considerar la cuota social mutual como un costo financiero en las ayudas económicas y gestión de préstamos de los asociados jubilados, pensionados y trabajadores de la administración

pública nacional, respectivamente. Los representantes de las dieciséis naciones americanas presentes en la Asamblea (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EEUU, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay) refrendaron la declaración.

Por último, se estableció realizar la próxima Asamblea de la Organización en Colombia.

Además, aprovechando la presencia de los señores Directores por cada uno de los países integrantes de Odema, se realizó de modo presencial la habitual reunión de Comité Director.-



Pedido del Mutualismo americano al Gobierno argentino

Una declaración emitida por la Asamblea de Odema pide a la presidenta que revea las medidas que afectan el otorgamiento de ayudas económicas.

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas -Odema envió una declaración a la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, firmada por los directores de los 16 países adheridos, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EEUU, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.

La misma se transcribe a continuación.

“La Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema) reunida en la VIII Asamblea General Ordinaria, realizada el día 30 de marzo del año 2012 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,

Considerando
Que los 16 directores, represen-

tantes del mismo número de países integrantes de Odema, han sido exhaustivamente informados de la situación surgida en la República Argentina, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno de dicho país, cuya incidencia tiene una significativa importancia en la vida institucional de las entidades mutuales, muchas de las cuales son miembros de la Organización.-

Que, a partir de ello, entiende procedente hacer llegar a la más alta autoridad del Gobierno argentino, la profunda preocupación que esta circunstancia ocasiona a todo el universo del mutualismo americano, por las reflexiones que a continuación se señalan:

1.- El decreto N° 246/11, firmado por la Excelentísima Señora Presidente de la Nación y el Decreto N° 14/12, suscripto por el Señor Vice-

presidente, han puesto, acertadamente, punto final a exorbitantes tasas de interés de las Ayudas Económicas y préstamos, que algunas entidades, con el nombre de pseudo mutuales y cooperativas y otras de carácter comercial, bancos y financieras, acordaban a jubilados, pensionados y trabajadores de la Administración Pública Nacional.

2.- Coincidentemente con la representación de Argentina, esta Asamblea en su conjunto, se hace un deber señalar que comparte esta regulación, que sanea un estado inadmisibles dentro de un sistema, que tiene como basamento, consagrado mundialmente, la solidaridad y la ayuda mutua, con una funcionalidad sin fines de lucro.

3.- La medida adoptada tiene, no obstante, un matiz en la estimación

de la naturaleza jurídica y objeto social de la contribución que significa la cuota social en una entidad mutual, indudablemente errónea, por cuanto se considera a la misma como un costo financiero del servicio de Ayudas Económicas, ignorándose que, contrariamente, asociarse es esencialmente juntarse, reunirse, en un núcleo convocante con un mismo fin, y para el logro de ese propósito.-

El asociativismo contempla, sabiamente, la existencia de un aporte personal, ya sea este económico, laboral o intelectual, de quienes manifiestan y concretan su voluntad de pertenecer a una asociación, siendo esta concepción unánimemente reconocida.

4.- Bien entendido, que para el caso de las mutuales, paradigma de la ayuda mutua, la cuota social es la habilitación legal para ejercer todos

III Foro Internacional de Mutualismo

Tuvo como lema “Mutualismo: colaborador estable en la construcción de un piso de protección social”.

En una convocatoria que reunió a los más altos representantes del mutualismo continental, el pasado 29 de marzo la Organización de Entidades Mutuales de las Américas - Odema llevó a cabo el Tercer Foro Internacional de Mutualismo en la ciudad de Juan Dolio, República Dominicana.

La jornada de trabajo dio comienzo con la bienvenida del anfitrión Joseph Cherubín, presidente de Amutraba y director titular por República Dominicana y el presidente de Odema, Alfredo Sigliano, quien manifestó claramente “Estamos pues, ante una oportunidad brillante, para demostrar definitivamente el valor social de la solidaridad, entendida conceptualmente y practicada eficientemente, tal como lo vienen haciendo desde el inicio de la historia de la humanidad las asociaciones mutuales, que son, desde siempre, promotoras y ejecutoras de un conjunto de derechos sociales, con servicios esenciales en las áreas de salud, vivienda, educación y apoyo integral a las familias y su hábitat comunitario, en un frente de protección a los más vulnerables y excluidos”.

Las deliberaciones giraron en torno a tres objetivos específicos:

- Explorar ideas y posibilidades de acción que amplíen la articulación entre los Organismos Internacionales, los Estados y la Mutualidad, a fin de construir un piso social para los sectores más desprotegidos.

- Identificar los desafíos relevantes del mutualismo y sus afines para ir avanzando hacia la construcción de modernas “empresas sociales”.

- Presentar testimonios que iluminen el camino a transitar por la mutualidad, a fin de contribuir al desarrollo humano de los habitantes de América.

Dando comienzo a los paneles, el director del Instituto de Capacitación y Formación Mutua de Odema, realizó la apertura técnica que contó con el análisis de la alocución de la Dra. Bachelet sobre el piso de protección social en el que recalca la importancia de trabajar en la construcción de un piso social en todos los países del mundo.

Fue destacado el panel de los Organismos Internacionales desarrollado por el Dr. Gabriel Martínez, secretario general de la CISS y la Dra. Laura Ramírez, consultora de servicios de salud de la OPS.

Como tema institucional, la Comi-

sión Odema Mujeres disertó sobre la temática de igualdad de género y piso de protección social, a cargo de la representante Alicia Juárez Sánchez de México, Nelly Pérez de República Dominicana, Cecilia López de Uruguay y Rosa Rodríguez de Argentina.

A lo largo de la jornada de trabajo se escucharon los testimonios, en nombre de mutuales dominicanas, considerando el trabajo en su país y en la vecina República de Haití, de Patrick Cherubín, Elois Pérez Alfao y Miguel Tatis, representantes de MOSCTHA; AMUTRABA y AMUSOL, respectivamente, y de mutuales argentinas, sobre el desarrollo de los servicios sociales y de salud, expuestos por Fernanda Sigliano y Enrique Tehukran, respectivamente.-



de solidaridad y su reconocida capacidad y eficacia de funcionamiento, la revisión y modificación de los Decretos N° 246/11 y 14/12, en lo que respecta a considerar la cuota social mutual como un costo financiero en las ayudas económicas y gestión de préstamos de los jubilados, pensionados y trabajadores de la Administración Pública Nacional.

Remitir copia textual de la precedente Declaración, con el mayor alto respeto a la Primera Magistrada de la República hermana de Argentina, conjuntamente con las expresiones de la más alta consideración expresada por unanimidad en esta Asamblea.

Santo Domingo, República Dominicana, 30 de marzo de 2012”

El ahorro mutual como vía de concreción de proyectos

Junto con la caja de ahorro mutual y los microcréditos, AMPF trabaja para satisfacer necesidades de un sector de la sociedad.

Tal como se viene publicando en El Correo Solidario, AMPF ha implementado una nueva línea de beneficios exclusiva para sus asociados a través del área de Servicios Financieros. La Caja de ahorro mutual, el ahorro mutual a término y los microcréditos son el inicio de un ambicioso proyecto solidario que se está gestando como respuesta a las necesidades planteadas por los propios socios.

Según estudios recientes, las personas de bajo poder adquisitivo que están decididas a ahorrar eligen dónde hacerlo según la confianza que les proporcione la entidad, el fácil acceso por su ubicación, horarios de atención cómodos, tratamiento cordial que se les brinde y que el monto mínimo del depósito esté en línea con su capacidad de ahorro. Jubilados y pensionados beneficiarios de ANSeS se han visto marginados últimamente del circuito financiero por las nuevas normas establecidas desde el Estado. Y muchas veces, la ayuda económica que la persona necesita está destinada a la compra de medicamentos; esto es, cubrir una necesidad primaria.

Otro factor clave en la toma de decisión respecto del ahorro es la posibilidad de retirar los fondos cuando los depositantes lo consideren necesario y, fundamentalmente, la seguridad de los depósitos que abarca la transparencia de las operaciones. Tan importante es la seguridad que se la valora más que la tasa de interés que se pueda recibir por los ahorros.

Las llamadas “microfinanzas” (por la pequeñez de los montos involucrados en cada operación) han logrado derrumbar un prejuicio y demostrar que sus ahorristas son buenos pagadores de préstamos: el nivel de incumplimiento de los microcréditos es menor que el que registran los deudores supuestamente de bajo riesgo por pertenecer a estratos económicos más altos.

Está probado que quien tiene la posibilidad de ahorrar una pequeña porción de sus ingresos busca conformar un colchón capaz de amortiguar eventos inesperados como problemas de salud o reparaciones de la vivienda. También estas pequeñas reservas son a menudo producto de pequeños recortes en sus gastos que hace una persona o una familia, con el objetivo de convertirlas en el origen de nuevos proyectos como pueden ser un arreglo en el hogar, o la instalación de una pequeña e incipiente empresa. Las personas son capaces de guardar cantidades pequeñas de dinero, siempre y cuando tengan un incentivo como, por ejemplo, poner lo que se tiene a resguardo en una entidad que le garantice que su dinero está seguro. La sensación de seguridad es fundamental, y las mutuales con trayectoria y que han demostrado transparencia a lo largo de su historia, pueden ofrecer esa cuota de seguridad, dado que están integradas por sus propios asociados y no por capitales ajenos a la institución.

Esto es, en síntesis, lo que ofrece AMPF a través de su nuevo servicio financiero de caja de ahorro mutual y ahorro mutual a término.-



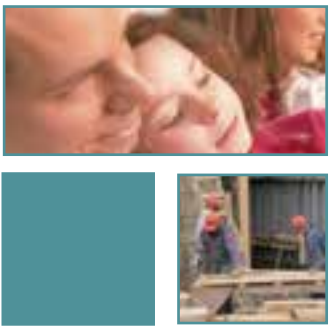
TASA ESTÍMULO MÁS CONVENIENTE

RENOVACIÓN AUTOMÁTICA

MONTO SEGURO MÍNIMO

REQUISITOS CONFIABLE DESDE PEQUEÑOS MONTO

AHORRO MUTUAL



AHORRO MUTUAL

...un servicio pensando en el mañana

CAJA DE AHORRO MUTUAL

Resguardo en la Mutua de los ahorros de los asociados, pudiendo disponer de los mismos en cualquier momento.

- Retiros en la delegación (hasta \$500)
- Posibilidad de cotitularidad

AHORRO MUTUAL A TÉRMINO

Depósito de los ahorros en la Mutua por un plazo determinando. La misma brindará por esto una tasa estímulo

- Desde pequeños montos
- Plazos variables a elección (30, 60, 90 o más días)
- Precancelable l Retiro de los ahorros previo al vencimiento del plazo prefijado
- Posibilidad de obtener mensualmente los estímulos generados
- Tasa estímulo más conveniente



Requisitos: ser asociado l dni l factura de un servicio o certificación de domicilio vigente

VADEMECUM ABIERTO SALUD SIN LÍMITES DE CANTIDAD NI TAMAÑO

ESPECIALIDADES MÉDICAS DESCUENTOS JUBILADOS VADEMÉCUM ABIERTO

MEDICAMENTOS

FARMACIA MUTUAL

DESCUENTOS SALUD MEDICINA



FARMACIA

descuentos entre el 30% y el 50%

Vademécum abierto sin límite de cantidad ni tamaño

Productos destacados

Aziatop 20 mg caps x 14	\$ 16,76	omeprazol - antiacido
Aziatop 20 mg caps x 28	\$ 33,53	omeprazol - antiacido
Aziatop table comp x 14	\$ 19,90	omeprazol - antiacido
Oferta Actual sobre x 4	\$ 10,00	antiacido efervescente
Tabcin caliente desc sob x 1	\$ 1,81	acción descongestiva
Tabcin cto cap x 10	\$ 12,47	analgésico descongestivo
Tabcin cto cap x 12	\$ 15,65	analgésico descongestivo
Tabcin cto cap x 20	\$ 24,95	analgésico descongestivo
Centrum comp. X 100 + 30	\$ 78,12	multivitamínico
Centrum comp. X 30	\$ 31,25	multivitamínico
Centrum comp. X 60	\$ 49,99	multivitamínico
Diclofenac gel pomo 50 gr. 2x1	\$ 20,00	analgésico
Athos b cara oral x 10	\$ 11,93	caramelos antisépticos
Bucoangin n cara antibiot x10	\$ 7,03	caramelos antisépticos
Bagociletas caram. X 10	\$ 14,61	caramelos antisépticos
Loratadina.fabra 10mg comp. X 10	\$ 4,53	antialérgico
Matrix 400 mg comp x 10	\$ 4,31	ibuprofeno - analgésico - antiinflamatorio
Matrix grip antigrip comp x 10	\$ 9,90	antigripal
Paracetamol.bayer x10	\$ 1,57	paracetamol
Bisolvon ad jbe x 120 ml	\$ 16,65	antitusivo
Cedric jbe x 250 ml antitusivo	\$ 16,09	antitusivo
Mucosolvan jbe x 120 ml	\$ 17,89	antitusivo
Nastizol jbe x 150 ml	\$ 34,75	antitusivo
Rennie comp x 6	\$ 2,79	antiácido
Rennie comp x 12	\$ 5,60	antiácido
Rennie comp x 96	\$ 39,50	antiácido
Sindol 400 vl caps bland x 10	\$ 5,56	ibuprofeno - analgésico - antiinflamatorio

Especial Cremas terapéuticas

Goicoechea arnica cr x400	\$ 36,80
Goicoechea cr anti-celuli x 400	\$ 39,01
Goicoechea cr diabetex x400	\$ 47,68
Goicoechea cr jalea real x400	\$ 36,80
Goicoechea cr mam x400	\$ 35,27
Goicoechea cr piern norm x400	\$ 35,27
Goicoechea cr piern nutri x400	\$ 36,80
Goicoechea cr piern sensi x400	\$ 36,80
Goicoechea cr reafirm x400	\$ 39,01

Cicatricure a/estria cr x400ml	\$ 29,66
Cicatricure cr arrugas x 60g	\$ 77,77
Cicatricure cr cont ojo x8.5g	\$ 54,91
Cicatricure gel cicatri x 30g	\$ 45,05
Cicatricure gel cicatri x 60g	\$ 70,55
Cicatricure microdermoabr kit	\$ 127,41

Crema de ordeño emuls. X 100 ml	\$ 12,60
Crema de ordeño emuls. X 265 ml + 30%	\$ 28,00

Precios están sujetos a modificaciones sin previo aviso | Los precios publicados corresponden a socios con servicio de salud

Acérquese a su delegación o anexo y ante cualquier duda consulte a su médico de familia

AMPF renueva sus planes de Salud

Se trata de una adecuación a las necesidades de los asociados.

Como parte de su accionar proyectado para el presente ejercicio 2012, la Mutual anunció novedades para los planes familiares correspondientes a su servicio de Salud, respondiendo así a reiterados requerimientos de sus asociados.



De este modo, la actual configuración de las prestaciones en materia de salud se amplía para mayor beneficio de sus asociados, mediante la reestructuración de los planes vigentes y sumando importantes bonificaciones en sus cuotas para grupos familiares.

Uno de los beneficios principales consiste en la posibilidad de asociar a familiares como participantes hasta los 25 años de edad (antes era hasta los 21), cuyo parentesco con el titular podrá ser el siguiente:

- Cónyuge / Concubino
- Padre / madre
- Hijo/a menor de 25 años, o hija soltera sin límite de edad
- Hermano/a menor de 25 años

o hermana soltera sin límite de edad

- Nieto/a menor de 25 años
- bisnieto/a menor de 25 años

El servicio de Salud de AMPF, basado en el modelo de Atención Primaria de Salud, está orientado a la prevención y seguimiento de las enfermedades prevalentes en los asociados.

Está integrado por profesionales con un perfil solidario y comprometido con las bases del mutualismo y cuenta principalmente con la figura del médico de

familia, pilar de este modelo.

El modelo biopsico-social entiende que es necesario cuidar la salud a través de la prevención y promoción y no solo curar la enfermedad, siendo vital considerar los distintos aspectos –psicológicos, sociales, culturales- que influyen en la misma.

La Atención Primaria de Salud se ejerce a través de equipos conformados por profesionales de múltiples disciplinas (médico de familia, trabajadora social, psicólogos, etc.) y debe ser considerada como una estrategia para mejorar la calidad de

vida de los asociados, ofreciéndoles un sistema de atención que sea eficaz, equitativo y promueva el desarrollo social.

Las novedades

Los nuevos Planes Familiares de Salud de AMPF se arman de acuerdo a las necesidades de cada asociado. Las siguientes son sólo algunas de las posibles combinaciones que se incorporan como novedad:

- Ej. 1: matrimonio con dos hijos.
- Ej. 2: madre o padre con tres hijos.
- Ej. 3: matrimonio de abuelos con dos nietos y/o bisnietos
- Ej. 4: abuelo con tres nietos y/o bisnietos

Ej. 5: hermano mayor con tres hermanos menores.

Bonificaciones

Los Planes Familiares de Salud, además de dar la posibilidad de incorporar otras categorías de parentescos a las ya existentes, gozan de bonificaciones de hasta el 20% en el importe de la cuota mensual. En el caso de adherir al pago de la cuota mensual a través de débito automático por tarjeta de crédito gozan de un 10% adicional de bonificación, totalizando un máximo del 30% de bonificación.-



ESPECIALIDADES MÉDICAS ÓPTICA
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO
FARMACIA PRÓTESIS IMPLANTES
PSICOLOGÍA PEDIATRÍA
NEUROLOGÍA
MÉDICOS DE FAMILIA NEUMONOLOGÍA
SERVICIO DE SALUD

CIRUGÍAS OFTALMOLÓGICAS

financieros con tu
tarjeta de crédito

Cirugías

- Laser Argon (pan fotocoagulación)
- Laser Yag
- Cirugía refractiva
- Cirugía refractiva ambos ojos
- Cirugía cataratas lente Flex
- Cirugía de lente claro

Estudios

- paquimetría
- campo visual computado
- ecografía ocular
- ecometría
- tomografía confocal de papila
- topografía corneal

Emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria

0810.222.0290

El Servicio funciona en todo el país, las 24 hs. los 365 días del año.

Importante:
La prestación de este servicio se hace efectiva a partir del 1^{er} día hábil del mes siguiente a la asociación.

Emergencias médicas: está en riesgo la vida del paciente y es necesaria su atención en forma inmediata.

Urgencias médicas: la vida del paciente no está en riesgo pero su situación puede agravarse si no es atendido en un tiempo breve.

Visita médica domiciliaria: la vida del paciente no pelagra y no es necesario su traslado para hacer la consulta. Aclaración: este servicio consiste en la concurrencia de un profesional médico al domicilio del paciente, dentro de las horas próximas de haberse efectuado el llamado y cuando se requiera una consulta médica y exista la imposibilidad física del paciente de trasladarse hasta el consultorio médico de la delegación o a su médico de cabecera.-

ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO FARMACIA PRÓTESIS IMPLANTES PSICOLOGÍA PEDIATRÍA NEUROLOGÍA EMERGENCIA, URGENCIA Y VISITA MÉDICA DOMICILIARIA MÉDICOS DE FAMILIA NEUMONOLOGÍA PRÓTESIS IMPLANTES ELEMENTOS ORTOPÉDICOS SERVICIO DE SALUD

➤ **NUEVOS PLANES FAMILIARES**

Diseñados especialmente de acuerdo a las necesidades del grupo familiar con importantes descuentos

- sin límite de edad
- sin estudios médicos previos
- acceso al servicio en cualquier delegación del país

... acordate que también los podés pagar con tu tarjeta de crédito

Incorporación de profesionales	
Bariloche	Medicina Familiar: Dra. María Natalia Tournier
Berisso	Odontología: Dra. Lizzy Jones
Burzaco	Medicina Familiar: Dra. Verónica Lemos
Carcarañá	Cardiología: Dr. Mengarelli
Caucete	Medicina Familiar: Dra. Yaqueline Auger
Córdoba	Dermatología: Dr. Ferreyra
Florencio Varela	Medicina Familiar: Dra. Verónica Lemos
General Roca	Urología: Dr. Peacock
Huerta Grande	Dermatología: Dr. Ferreyra
Lanús	Medicina Familiar: Dra. Verónica Lemos
Mendoza	Psicología: Lic. Analía Quiroga
	Medicina Familiar: Dra. María Celeste Agüero
Neuquén	Psicología: Lic. María Luján Pascal
Pergamino	Medicina Familiar: Dra. Sabrina Soto
Quilmes	Kinesiología: Lic. Noelia de la Calle
Resistencia	Medicina Familiar: Dr. Alejandro Sena
	Medicina Familiar: Dr. Alberto Pared
Roque Sáenz Peña	Odontología: Dra. Garaffa Celica Ivana
	Kinesiología: Lic. Graciela Caballo
Rosario	Odontología: Dra. Cintia Saetón
San Juan	Medicina Familiar: Dra. María Laura Conti
	Medicina Familiar: Dra. Cecilia Borbore
	C.R.O.A.C. Se incorporan Rx panorámica y telerradiografías
San Nicolás	Odontología: Dra. María de las Mercedes Mancini
Santa Fe	Kinesiología: Lic. Ignacio Torres
Sede Central	Psicología: Lic. Manuela Brañas

Primera promoción de Cuidadores Domiciliarios

Se entregaron los diplomas a los egresados del curso 2011.

Con la presencia de la licenciada Norma Torrecilla, del "Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores" de la Secretaría de

la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se realizó en la sede de AMPF el acto de entrega de certificados a los egresados del curso de Forma-

ción de Cuidadores Domiciliarios.

El acto estuvo encabezado por Alfredo Sigliano, presidente de la Mutual, acompañado por María Fernanda Sigliano, gerente de Servicios Sociales.

Al hacer uso de la palabra, Alfredo Sigliano destacó la importancia de esta primera experiencia entre AMPF y la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, de la cual son fruto estos nuevos cuidadores domiciliarios que recibieron sus diplomas oficiales.

Asimismo hizo uso de la palabra Norma Torrecilla, quien en representación del organismo gubernamental destacó la calidez humana de los egresados, como así también el grado de profesionalismo puesto por los do-

centes y auxiliares en el desarrollo de las clases. A su turno, Fernanda Sigliano agradeció el empeño puesto de uno y otro lado para el logro de un objetivo tan importante como éste.

Se hizo hincapié que en la capacitación desarrollada a lo largo de cinco meses, los veintidós alumnos pudieron incorporar conocimientos teórico-prácticos generales sobre la situación biopsicosocial de la población adulta mayor desde una concepción de derecho.

Tras la proyección de un video sobre la capacitación de cuidadores domiciliarios, sumaron su palabra los alumnos José Sotelo y Sandra Gorini, pertenecientes a esta primera promoción y se procedió a la entrega de

los diplomas correspondientes.

Esta primera edición del curso de formación de cuidadores domiciliarios constituyó una experiencia significativa, por tratarse de la primera vez que AMPF y el organismo gubernamental trabajan en conjunto.

El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios tiene dos componentes, el primero de los cuales pretende, por un lado, formar, calificar y especializar recursos humanos en el cuidado de adultos mayores, y por el otro crear y legitimar una fuente de trabajo genuino. El segundo componente es el sistema de prestaciones, por el cual los cuidadores brindan prestaciones en el domicilio de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad social, avalados por el certificado obtenido, el cual tiene validez nacional.



Familiars, amigos y directivos de AMPF participan en el acto en Sede Central.



Egresados del primer curso de cuidadores domiciliarios.

Cartelera turística

Huerta Grande

Casa Serrana

5 Noches de alojamiento c/ pensión completa
Se ubica en Leandro N. Alem 300, por la Ruta 38.

El complejo cuenta con varios sectores muy amplios en los cuales se encuentran la parte de hospedaje como también chalets. Cuenta con cocheras, piscinas, canchas de tenis, voley y fútbol, sala de juegos, cine teatro, confitería, la gastronomía del lugar es exquisita. Además cuenta con un centro de kinesiología y estética con profesionales capacitados..



\$ 1050

Costo por persona en base doble/triple/cuadruple

Chajari

Bungalows Solar de Chajá

3 Noches de alojamiento con desayuno

Ubicado frente a las termas. Cuenta con servicio de limpieza; atención las 24hs. seguridad dentro del complejo, desayuno en el bungalow. Alquiler de toallas y batas, telefonía, lavandería, traslados y masajes. Los bungalows cuentan con aire acondicionado, calefacción, TV, cocina microondas, heladera, vajilla, ropa blanca, cochera y parrilla.

\$ 1080

Costo por bungalow para 4 personas



Mar del Plata

Hotel VIP's

5 Noches de alojamiento con media pensión

Ubicado en Tucumán 2233, a media cuadra del mar y del casino. Las habitaciones cuentan con TV cable, calefacción central, ventilador de techo, snack-bar abierto 24 hs, desayuno buffet, cajas de seguridad individuales, cochera cubierta opcional.

\$ 725

Costo por persona en base doble

Hotel Prince

5 Noches de alojamiento con media pensión

Ubicado a metros de la peatonal San Martín. Habitaciones alfombradas, TV por cable, teléfono, acceso a Internet, secador de cabello, caja de seguridad, ventilador de techo, calefacción central, cerraduras con tarjetas codificadas. Cocheras cubiertas opcionales.

\$ 850

Costo por persona en base doble



Villa Carlos Paz

Hotel Santa Cecilia 1 Resort y Spa

5 Noches de alojamiento con media pensión

El hotel es un coqueto estilo colonial, está ubicado en el barrio residencial a 4 cuadras del centro, en J. Ingenieros 299. El hotel cuenta con cochera cubierta, comedor y bar, transfer in-out, piscina, solarium, WiFi, play room, cancha de fútbol. Las habitaciones cuentan con aire acondicionado y calefacción, baño privado, teléfono y LCD cable, bien confortable.

\$ 900

Costo por habitación en base doble



Tandil

Cabañas mi Descanso

3 Noches de alojamiento con desayuno

En la esquina de la calle "Los Robles". Las cabañas cuentan con somieres, TV, calefacción, aire acondicionado frío / calor, toallas, ropa de cama y limpieza diaria. Telefonía y Wi Fi en cabaña. Servicio de frigobar. Las cocinas equipadas con cocina con horno, microondas, alacenas, bajo mesada, vajilla.

\$ 1290

Costo por cabaña para 4 personas



San Martín de los Andes

Colonos del Sur

5 Noches de alojamiento con media pensión

En el centro de la Ciudad de San Martín de los Andes, a pocos metros del Lago Lácar San Martín de los Andes es una de las ciudades más pintorescas de la Patagonia Argentina. Su arquitectura y paisajes conforman un centro turístico con el estilo de una aldea de montaña.

Habitaciones con Baño Privado, Teléfono y TV Color por Cable, Sala de Lectura, Calefacción Central, Snack Bar, Room Service, Estacionamiento privado.

\$ 925

Costo por persona en base doble



CUOTAS FIJAS CON LA TASA MÁS CONVENIENTE AYUDAS ECONÓMICAS
CUOTAS AYUDAS ECONÓMICAS CUOTAS FIJAS CON LA TASA MÁS CONVENIENTE
FIJAS AYUDAS ECONÓMICAS FIJAS

por lo que nos diferencia, por el compromiso, por la confianza

AYUDAS ECONÓMICAS

Jubilados y pensionados ANSES

Hasta 40 cuotas

Como entidad sin fines de lucro, las ayudas económicas que otorga la Mutual se traducen en el fortalecimiento y la creación de otros servicios mutuales, colaborando en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DINERO BAJO COSTO ADMINISTRATIVO SEGURO Y CONFIABLE
SEGURO MÍNIMOS REQUISITOS ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DINERO CONFIABLE
DINERO REMESA MUTUAL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DINERO EN TODO EL PAÍS



REMESA MUTUAL

envío y recepción de dinero

- Con el más bajo costo administrativo (4%)
- Con mínimos requisitos
- Seguro y confiable
- Disponible en todo el país y Paraguay
- Sólo una de las partes debe estar asociada

Testimonios

"Mediante el servicio de Remesa de la Mutual, les mando dinero a mis hijos para los gastos de colegio de mis nietos. Este servicio, que es rápido, seguro y económico, hace que a pesar de la distancia nos sintamos más cerca todos."

"Me resulta muy práctico utilizar la Remesa Mutual. Vivo en La Plata, donde estudio, y mis padres me pueden mandar dinero desde Catamarca cada vez que el dinero se me acaba. Lo recibo en el día y ellos pagan muy poco gasto administrativo."

"Cada servicio de la Mutual parece pensado para las necesidades de mi familia. Por ejemplo, nuestro hijo que está trabajando en Buenos Aires nos envía cada mes un poco de plata a través de la Remesa Mutual y lo recibimos casi en el momento en el anexo de Comodoro Rivadavia. Y por cada \$100 que nos manda, él paga un costo de sólo \$4."

"Gracias al servicio de Remesa de la Mutual puedo mandarle dinero a mis nietos para su cumpleaños. Y nos solucionó un problema a toda la familia de manera rápida, segura y económica: lo reciben en el día y yo pago como costo sólo el 4% de lo enviado."

La Proveeduría

financiosos con tu tarjeta de crédito

Secador de cabello
GA.MA. Elite Plus ION
2400 W. Ultra potente.
3 temperaturas y 2 velocidades

Cafetera
Yelmo. Capacidad 12 pocillos.
Portafiltros desmontable y lavable

Radioreloj Hitplus
Radio am/fm con alarma

Celular MOTOROLA WX295
Liberado. Cámara de fotos.
Tarjeta de memoria 2 gb
Radio fm y mp3.Grabación de voz.

Almohadilla cervical
Aspen. 2 Temperaturas.
Calor seco y seguro

Nebulizador
Aspen ultrasónico. Con mascarilla
para adultos y niños.

Tensiómetro
Aspen . Digital de muñeca.
90 Memorias

Termómetro Aspen
Digital infrarrojo. 4 funciones
para oído, frente, temperatura
ambiente y función reloj.

Las fotos son solamente ilustrativas

Más ofertas para vos y tu familia

| Audio y video |

DVD Portátil DAEWOO c/ bolso y auriculares.
Home Theatre HITPLUS , 105 W. Rep DVD, CD, VCD, JPEG, 5.1 Dolby digital
TV 21" RCA ULTRA SLIM. 33% Menos profundo
TV 29" RCA SLIM. 20 % Menos profundo

| Electro Hogar |

Microondas BGH Mecánico 20 Lts. 2 años de garantía
Pava Eléctrica Yelmo. 1,7 Lts. Selector p/ mate (85º) y p/ hervir el agua.

| Cuidado personal |

Afeitadora BRAUN C/ 3 Cabezales Recargable.
Planchita GAMA Tourmaline. Laser-Ion.
Almohadilla Lumbar Aspen.
Tensiómetro Anerioide Aspen.
Tensiómetro Apen Semiautomático
Tensiómetro Aspen Digital Automático

| Línea Blanca |

Lavarropas LONGVIE Automático Blanco. 16 Programas. Carga frontal, capacidad 6 Kg.

Consulte en su delegación y/o anexo por otros artículos (AA, Colchones Piero, Ollas ESSEN, etc) Precios y formas de pago

Ofertas según disponibilidad y hasta agotar stock. Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso. Los productos cuentan con garantía y service exclusivamente del fabricante.



Servicios por SMS

Se incorporaron dos nuevas funcionalidades a los mensajes de texto que se envían a aquellos asociados que tengan un teléfono

¡Ejemplo de cancelación de turno!

Turnos: Recordatorio del turno y posibilidad de cancelación

Biblioteca: Aviso de libros disponibles en la delegación



Padrino Solidario



Bolso para equipo de
500 puntos

Mate con bombilla
1300 puntos

Pava eléctrica
3800 puntos

Pendrive 2 gb
2000 puntos

Tostadora
2300 puntos

Continúan vigentes las promociones especiales ...

1000 puntos

300 puntos

Las fotos son solo ilustrativas

Todos los premios que puede canjear

Televisor 21"	25000
Cámara de fotos digital	21000
Microcomponente	9500
Reproductor de dvd	8900
Radiograbador	8000
Reproductor de mp3	7800
Afeitadora	7700
Planchita de pelo	4300
Pava eléctrica	3800
Plancha	3700
Bata 100% Microfibra - talla L	3500
Bata 100% Microfibra - talla M	3500
Cafetera	3300
Jgo de cortinas c/ bandeaux	3000
Cubrecama 2 plazas	2500
Secador de pelo	2500
Almohadilla térmica	2300
Juego de sábanas de 2 plazas	2300
Radioreloj AM / FM	2300
Tostadora	2300
Cubrecama 1 plaza	2000
Mouse óptico	2000
Pendrive 2 gb	2000
Juego de sábanas de 1 plaza	1800
Juego de toalla y toallón	1800
Juego de sábanas infantil	1700
Maletín	1700
Bolso de viaje	1500
Cortina de baño	1500
Tensiómetro aneroide	1500
Mate con bombilla	1300
Colcha inf. de algodón 1 plazas	1200
Mantel estamp. 2.5 x 1.5 mts.	1000
Promoción \$80	1000
4 individuales + 1 camino	1000
Toallón infantil	950
Alfombra de baño	900
Mantel estampado 2 x 1.5 mts.	900
Bolso mariner	800
Carterita (H)	700
Riñonera	700
Botinero	650
Pelota de fútbol Nº 5	650
Reloj despertador	600
Bolso para equipo de mate	500
Delantal pechera	500
Orden de compra \$25	500
Portaretrato	500
Porta cd's	450
Set de 2 repasadores estamp.	350
Vale Mutua \$20	300
Linterna	250

Consultar nuevos puntajes en www.ampf.org.ar

0800.333.5613

www.ampf.org.ar

Delegaciones

Catamarca

Joyas catamarqueñas

La cuesta del Portezuelo y Hualfín son dos de los más bellos paisajes que ofrece la provincia de Catamarca.

“Paisaje de Catamarca, con mil distintos tonos de verde”, canta la zamba de Jiménez y Soria. Y tan hondo ha penetrado en el sentir popular la poesía que lo describe, que uno no puede menos que asociar instintivamente a Catamarca con la belleza panorámica.

El valle de San Fernando se localiza entre las sierras de Ambato al oeste y Ancasti al este, últimos vestigios de las Sierras Pampeanas. La ladera occidental de la sierra de Ancasti, sumamente abrupta, da origen a uno de los paseos más originales de la geografía argentina: la cuesta del Portezuelo.

Referente indiscutible de la provincia de Catamarca, es un largo y serpenteante camino de cornisa que bordea profundos precipicios, una excepcional obra de ingeniería vial concretada en piedra calzada y piso compactado y pavimentado. Nace a sólo 18 Kilómetros al este de la capital provincial y en su recorrido pequeños pueblitos aparecen a la vera de esta ruta por la que se asciende al cerro Ancasti y desde la cual se obtiene una visión deslumbrante del valle central.

Sus descansos y encantadores balcones permiten disfrutar de sensacio-

nales panorámicas del valle surcado por el río Paclín, el verde que da paso a los llanos riojanos y las cumbres de la sierra de Ambato.

Zigzagueante y muy sinuosa la ruta trepa hasta los 1680 metros, punto desde el cual puede obtenerse una de las vistas más fascinantes, o “leer” en el paisaje las escenas descriptas por la zamba que inmortalizó al Portezuelo.

Hacia el este se desciende poco más de mil metros de altitud en medio de variada vegetación (compuesta de cardones, molles, algarrobos a un lado, y selva subtropical del otro con helechos, tipas, alisos y lapachos) y se llega al pueblo de Portezuelo, a 650 metros sobre el nivel del mar.

Valle de Hualfín

Entre la tierra ágreste y los cerros de formas caprichosas, el valle de Hualfín aparece en el trayecto de la Ruta Nacional N°40 como un oasis fértil, donde centenarios viñedos forman extensas columnas hasta el borde mismo del río que divide en dos bandas a este pueblo propietario de una rica historia en la que comulgan

hitos como el Gran Alzamiento Calchaquí y parte de la historia libertadora post hispánica.

Ubicada a unos 70 kilómetros al norte de la ciudad de Belén, Hualfín parece resurgir de las cenizas con la construcción de un tramo de la Ruta Nacional n°40, que la une con comunidades como San José, Punta Balasto, Santa María, Belén y Londres.

Con un poco más de 1000 habitantes, cuenta entre sus edificaciones históricas con la iglesia Nuestra Señora del Rosario, uno de los edificios religiosos coloniales más bellos, fue mandado a construir en 1770 por doña María Medina y Montalvo, se encuentra bien conservado y alberga en su nave pinturas murales.

Se conserva en muy buen estado la estancia que fue propiedad de don Felipe Leguizamón y doña Gualberta del Llano, poderosos propietarios de una finca que a mediados del siglo XIX tuvo 16.000 cabezas de ganado. En ese edificio, en 1841, se alojó el general Juan Lavalle en su paso hacia Jujuy, cuando respondía a los mandos de José de San Martín.

Uno de los mayores tesoros que



Hualfín.

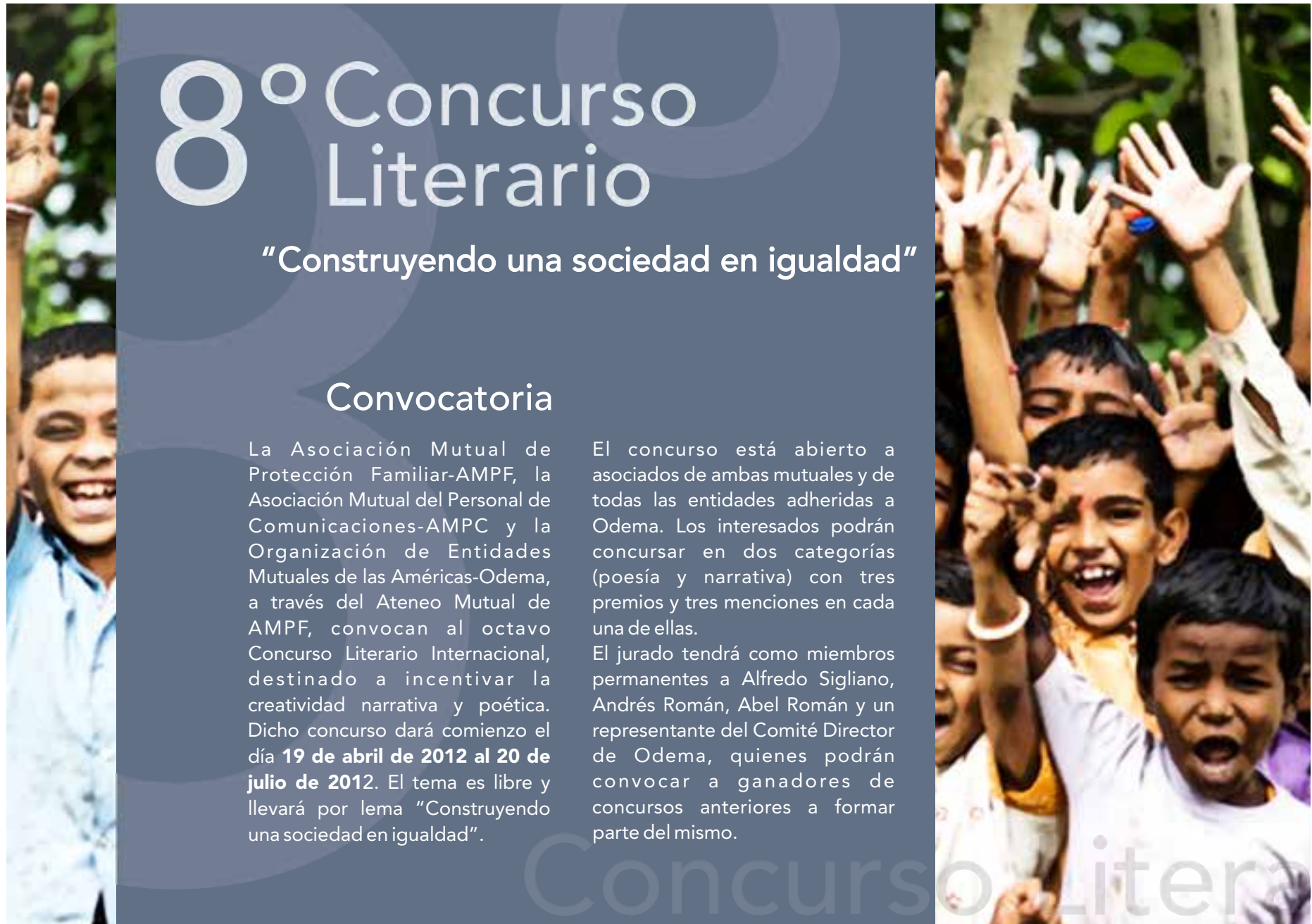
guarda Hualfín es el sitio arqueológico “Pozo Verde”, que habría sido refugio del cacique Chelemón en el gran alzamiento contra los conquistadores españoles.

“El Trígere de los Andes”, como lo llamaron algunos, es considerado uno de los primeros próceres que luchó en defensa de la tierra de los pueblos originarios. Organizó en 1630 el gran alzamiento calchaquí tras lograr la alianza con tribus que habitaban desde Salta hasta el Valle Fértil, en San Juan. Aún después de ser desuartzado en Londres en 1632, su impronta siguió latente en una guerra que perduró por más de treinta años.

La nueva traza de la Ruta Nacional N°40, al atravesar Hualfín, pasa a la vera de “Pozo Verde”, con lo que se espera que el sitio, de gran valor arqueológico, adquiera importancia turística. A partir del rescate de piezas halladas en el lugar y estudios complementarios los investigadores esperan poder reconstruir al menos en parte la historia de la cultura aborígen que vivió en el lugar, conocer sus costumbres, su alimentación y las formas de sustento, incluso antes de la llegada de los colonizadores a América.-

Nuestra Mutual

Delegación Catamarca
Salta 636
Tel.: (0383) 3453936
catamarca@ampf.org.ar



Convocatoria

La Asociación Mutual de Protección Familiar-AMPF, la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones-AMPC y la Organización de Entidades Mutuales de las Américas-Odema, a través del Ateneo Mutual de AMPF, convocan al octavo Concurso Literario Internacional, destinado a incentivar la creatividad narrativa y poética. Dicho concurso dará comienzo el día **19 de abril de 2012 al 20 de julio de 2012**. El tema es libre y llevará por lema “Construyendo una sociedad en igualdad”.

El concurso está abierto a asociados de ambas mutuales y de todas las entidades adheridas a Odema. Los interesados podrán concursar en dos categorías (poesía y narrativa) con tres premios y tres menciones en cada una de ellas.

El jurado tendrá como miembros permanentes a Alfredo Sigliano, Andrés Román, Abel Román y un representante del Comité Director de Odema, quienes podrán convocar a ganadores de concursos anteriores a formar parte del mismo.

BASES DEL CERTAMEN

1. El concurso lleva por lema “Construyendo una sociedad en igualdad” y el tema es libre.

2. Podrán participar los asociados de ambas Mutuales, así como también los escritores aficionados asociados a las mutuales que conforman Odema, excepto los miembros de las Comisiones Directivas de las Instituciones organizadoras, los delegados de las Comisiones Directivas y los integrantes del jurado.

3. Los trabajos deberán ser presentados en lengua española o portuguesa, por triplicado y ser de autoría personal e inéditos.

4. No podrán participar las poesías y narraciones que se hayan presentado en el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º Concurso Literario.

5. Las responsabilidades civiles o penales por cualquier trasgresión a la propiedad intelectual serán responsabilidad exclusiva del concursante, quedando totalmente exentas las Entidades de toda consecuencia legal.

6. Cada asociado podrá presentar hasta dos (2) trabajos libres de narrativa y/o hasta dos (2) tra-

bajos de poesía. La longitud del trabajo de narrativa no deberá superar las mil palabras (unas tres carillas de 30 líneas c/u), y el de poesía, 30 versos. Los trabajos deberán ser presentados en letra imprenta (en lo posible mecanografiados o por computadora)

7. La obra debe estar firmada con seudónimo, acompañada, en sobre cerrado, de los datos personales (nombre y apellido, documento, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y el número de socio)

8. Los trabajos sólo podrán ser presentados personalmente en la delegación a la que pertenezca el participante o por correo electrónico a la casilla concursoliterario@ampf.org.ar

9. El plazo para la entrega de los mismos es hasta el 2 de julio de 2012 a las 18 horas de Argentina. El Jurado deberá expedirse en un plazo máximo de 45 días.

10. El resultado del concurso y los nombres de los miembros del jurado serán dados a conocer en septiembre de 2012 y se publicará en la primera edición de “El Correo Solidario” siguiente al veredicto. El fallo del jurado será inapelable.

11. Se establecen las siguientes categorías y premios:

Narrativa

Primer premio: \$1500
Segundo premio: \$1000
Tercer premio: \$500
Menciones especiales: entrega de diploma

Poesía

Primer premio: \$1500
Segundo premio: \$1000
Tercer premio: \$500
Menciones especiales: entrega de diploma

12. Los participantes no abonarán inscripción alguna para ser parte del certamen, solo deberán ser socios de la Asociación Mutual de Protección Familiar o la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones, o asociados de Mutuales adheridas a las Organizaciones que forman parte de Odema.

13. Los ganadores deberán ceder los derechos de publicación de sus trabajos a la Asociación Mutual de Protección Familiar, a la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones y a la Organización de Entidades Mutuales de las Américas.

14. La Asociación Mutual de Protección Familiar, la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones y la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, se reservan la posibilidad de recopilar en un volumen o publicar en cualquier medio periodístico, los trabajos presentados -además de los premiados- para lo cual se mencionará a sus autores.

15. Los premios pueden quedar desiertos por decisión del Jurado en cualquiera de las categorías. No se admitirán trabajos anónimos.

16. Dentro de las facultades del Jurado se contará con la posibilidad de otorgar todas las menciones especiales que crea necesarias, atendiendo a la calidad de los trabajos presentados por los participantes.

17. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

18. Cualquier imprevisto no especificado en las bases del concurso será resuelto por el Jurado.

19. La entrega de premios (lugar, fecha y hora) se comunicará a través de la página web.



Foto: Panorámico - Autor: Gonzalo Martínez

Cuesta del Portezuelo

Ecos del fin de año

Asociados de la Mutual en todo el país se reunieron oportunamente para cerrar las actividades de 2011 con un momento de intercambio y camaradería. No faltaron la música, el baile, los juegos y, naturalmente, algo para comer y tomar. Así lo muestran estas imágenes, que se suman a las ya publicadas en la edición de enero. Cuestiones de calendario y de coordinación con la imprenta impidieron que en la edición anterior de El Correo Solidario apareciera la mayor parte de las fotografías correspondientes a los festejos alusivos en cada delegación y anexo.-



Monte Grande



Corrientes



Santa Rosa



Concepción



Caucete



Río Cuarto



San Martín



Córdoba



Concordia



Huerta Grande



General Roca



Florencio Varela



Mar del Plata



Santa Fe



Mercedes



Resistencia



Santiago del Estero



Morón



Posadas



La Rioja



Quilmes



Catamarca



Bahía Blanca



Pergamino

Grupo de voluntariado en Concepción

La trabajadora social de ese anexo comparte en El Correo Solidario la experiencia de los asociados colaborando en un hogar de ancianos.

El reloj marca las 16:30. De a poco van llegando a la sede de la delegación Susana, Cira, María del Carmen, Rebecca, Ana María, Esther, Norma y Miguel con el saludo entusiasta y bolsas en las manos. Allí nos preparamos y sin prisa pero sin pausa partimos porque a las 17 los residentes del hogar de ancianos nos esperan para compartir la tarde...

Les contamos con alegría que desde el mes de noviembre del año pasado hemos comenzado a visitar el hogar de ancianos “Casa de Bien y Paz” de la ciudad de Concepción. Dicha iniciativa surgió como propuesta de los asociados en un encuentro realizado con motivo de la celebración del día del Mutualismo.

Desde el Servicio Social nos pusimos en marcha convocando a otros interesados, buscando donaciones y organizando las actividades para

compartir con los residentes del hogar. Así, entre música, lecturas y juegos con masa de sal nos encontramos, charlamos y pasamos un buen momento, fruto del querer destinar un tiempo para visitar a quienes por distintas causas hoy permanecen en este lugar y que nos reciben con mucho afecto.

Esperamos que más personas se sumen a estas visitas mensuales, ya sea participando de los encuentros y/o colaborando con donaciones de artículos de limpieza, ropa y lana, ya que en breve estaremos lanzando una campaña solidaria para confeccionar gorros y bufandas destinados a los residentes.

Por este medio agradecemos a todos los que hacen posible esta iniciativa. Los invitamos a acercarse al Servicio Social los días lunes de 11 a 17 y los jueves de 9 a 15.-



Asociados visitan el hogar “Casa de Bien y Paz”.

Un asociado de AMPF es ciudadano destacado

Se trata del profesor Cándido Nicolás Rojas, de La Rioja.

El Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja declaró Ciudadano Destacado al profesor Cándido Nicolás Rojas en mérito a su aporte a la actividad educativa y política en la provincia de La Rioja.

Rojas, asociado a AMPF de esa ciudad, agradeció la iniciativa y agregó que “hoy la vida me devuelve el esfuerzo espiritual que me permite seguir caminando devolviendo los frutos que la vida me dio”.

Con sus 81 años, Rojas tiene un rico vitae profesional: ocupó cargos de relevancia en distintos estableci-

mientos educativos de la provincia; fue encargado de la rectoría en la Escuela de Artesanías Joaquín Víctor González; vicerrector suplente y rector interino del Colegio Nacional; fue docente de la Escuela Normal y del Instituto de Perfeccionamiento Docente. Participó de manera destacada en numerosos congresos nacionales e internacionales de Geografía, así como en conferencias realizadas en diferentes ciudades del país.

Fue, además, concejal y presidente del Concejo Deliberante de Chamental.-



Cándido Nicolás Rojas es declarado Ciudadano Destacado de La Rioja.

Donación de ropa

Asociados de Sede Central trabajaron en un taller solidario.

Producto de la labor en el marco de un taller solidario coordinado por la trabajadora social, asociados de Sede Central realizaron una importante donación de ropa.

El destino fue un albergue femeni-

no del barrio de Villa Soldati, en el sur de la ciudad de Buenos Aires.

La entrega se realizó el miércoles 28 de marzo con la colaboración del área de intendencia y logística de la Mutual.-



El destino de la donación fue un albergue femenino de Villa Soldati.

Conmemoraron el Día de la Mujer en Río Gallegos

Participó del acto una representación de AMPF, AMPC y Odema.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer se realizó una serie de actividades en la capital santacruceña. Participó del acto de cierre el delegado de la Mutual en Río Gallegos -quien es además vicepresidente del Consejo Municipal de la Mujer- representando a AMPF, AMPC y Odema.

Conjuntamente acompañaron el acto referentes provinciales y municipales, fuerzas armadas y de seguridad, instituciones gubernamentales y civiles. Cabe mencionar la presencia del intendente municipal, Raúl Cantín; la Ministra de Gobierno provincial, Paola Knoop; la

Subsecretaria de la Mujer, Roxana Totino y la Directora de Relaciones Institucionales de esa Secretaría, Norma Cabas.

AMPF, desde la posición que ocupa en CONMUJER tuvo oportunidad de difundir, en el stand asignado, la labor de ese consejo como también entregar folletería de Odema Mujeres.-



Roxana Karina Totino, Subsecretaria de la Mujer; Paola Natalia Knoop, Ministra de Gobierno de la Provincia, y José Luis Minzoni, delegado de AMPF en Río Gallegos.

Día de la Mujer en Villa Nueva

Se realizó un encuentro por iniciativa de las asociadas.

El pasado 9 de marzo se celebró el Día de la Mujer en anexo Villa Nueva. El área de Trabajo Social junto al de Atención al Asociado entregaron presentes durante toda la semana a aquellas mujeres que por diversos motivos se acercaron a la Mutual. Motivadas, propusieron realizar una reunión el día viernes a fin de compartir un espacio de

recreación e intercambio de experiencias, lo cual fue bienvenido por el responsable del anexo.

De esta manera, se compartió un refrigerio, charlas y la motivación para seguir generando espacios similares de intercambio y conocimiento.-



Festejos del día de la mujer en la delegación Villa Nueva.

El premio más grande por presentar diecisiete “ahijados”

María Carolina Landini acumuló 27.854 puntos en el programa Padrino Solidario.

Aunque vive en San Justo desde 1960, María Carolina Landini conserva la tonada que la delata como tucumana auténtica. Ya era asociada de la Mutual como participante de su esposo, pero cuando él falleció se asoció como titular. De eso hace ya 12 años y en este mes de abril va a soplar 75 velitas junto a los suyos.

Pero eso no es todo; hay otro motivo para festejar en casa de Carolina: están estrenando el flamante televisor de veintiuna pulgadas que obtuvo mediante el programa Padrino Solidario.

Acumuló 27.854 puntos por los diecisiete nuevos asociados que presentó a AMPF y, según lo establece el reglamento, se hizo acreedora al mayor de los premios del catálogo, equivalente a 25.000 unidades.

La entrega se hizo en un sencillo acto en la delegación San Justo, encabezado por Darío Martínez Corti en representación de la Comisión Directiva de la Mutual, y el jefe de la delegación, Arnoldo César.-



Carolina Landini recibe el premio más importante del Programa Padrino Solidario.

Crónicas de Macarena

Médicos de Pueblo

Esta es una historia de médicos de pueblo. Comienza con una historia concreta, la del Dr. Mario Bernardo Di Iorio, quien ejerció medicina por cincuenta y cuatro años en Berazategui, al sur del conurbano bonaerense. En el año 2003, en una sencilla y conmovedora ceremonia, el intendente de Berazategui cambió el nombre de la calle 18 de ese distrito por el de Calle Dr. Mario Bernardo Di Iorio. Me enteré del homenaje del pueblo de Berazategui a su médico por casualidad. Quise averiguar más y, cuanto más supe, más me conmovió su historia y más recordé a otros médicos de pueblo y todo lo que los caracterizaba.

El Dr. Di Iorio nació en Buenos Aires en 1903 y falleció en 1980. Estudió medicina en Buenos Aires y se recibió

en 1926. Con su diploma y sus jóvenes años se mudó a Berazategui sin pensarlo dos veces. Abrió su consultorio y empezó a atender a la gente: para eso había estudiado. Por cincuenta y cuatro años fue médico del pueblo. Aportaba no sólo sus conocimientos sino también su corazón y su compasión. El Dr. Di Iorio siempre estaba presente a cualquier hora, en cualquier tiempo, por calles de tierra o barro. No se hizo rico pero dejó riqueza.

La gente no lo olvidó... Los nietos de sus primeros pacientes pidieron que se pusiera su nombre a una calle del pueblo; quizás fue ésta la manera de pagarle por todas las veces que en sus familias no hubo con qué pagar la visita del doctor, a no ser regalando una

gallina, huevos o un emocionado y sincero “¡gracias Doctor!”.

¡Qué riqueza de valores dejó el Dr Di Iorio a su familia y al pueblo en el que vivió! Su nieta Carolina Esperon Di Iorio acaba de recibirse de médica pediatra. No me sorprendió saber que lo hizo con notas sobresalientes. Ella eligió ser interna del Hospital Gutiérrez. De tal árbol, tal astilla, me dije y me quedé pensando en todo lo que nos legó el Dr. René Favalaro que también fue un médico de campo, como lo fue el presidente Dr. Illia.

Recordé entonces a nuestro viejo Dr. Reyes, de Villa Ballester, nuestro médico de pueblo. El Dr. Reyes siempre venía al auxilio de mi familia, no importaba la hora ni el día. Estaba allí para

nosotros y para todo el que necesitara de su ayuda médica o humana. Cuando murió mi padre, dejando una viuda joven con dos pequeñas niñas, yo recuerdo, en el silencio del dolor, al Dr.

Reyes sentado en la mesa de la cocina aconsejando a mi madre y ayudándola a encontrar el norte en su vida destruida. Hoy, Villa Ballester es una ciudad y no existe una calle que se llame como

este médico de pueblo de la década del treinta que ayudó a tantas familias.

¡Médico de pueblo: brújula de vida! Recordando a los médicos de pueblo en nuestra Argentina, me quedé pen-

sando que si tuviéramos más médicos de pueblo postulándose a Presidente, quizás tendríamos la brújula que, como país, nos permitiera finalmente navegar hacia buen puerto.

Medicina Rural
Mural al fresco - 1952
Francisco Amighetti



Libro recomendado

Mujeres tenían que ser:
desde los orígenes hasta
1930 historia de nuestras
desobedientes incorrectas
rebeldes y luchadoras.

Autor: Felipe Pigna

Esta nueva obra de Felipe Pigna recorre el protagonismo de las mujeres en la historia argentina, desde las pobladoras originarias y su resistencia a la conquista europea hasta quienes obtuvieron las primeras victorias en su larga lucha por la igualdad. Este valioso libro ilumina a las mujeres que diariamente cargaban sobre sus espaldas el peso de la historia, las que rompían los moldes que se les pretendían imponer, lo que se dijo de ellas y lo que ellas dijeron de sí mismas y del país y del mundo que contribuyeron a construir.-



Buen uso de la lengua

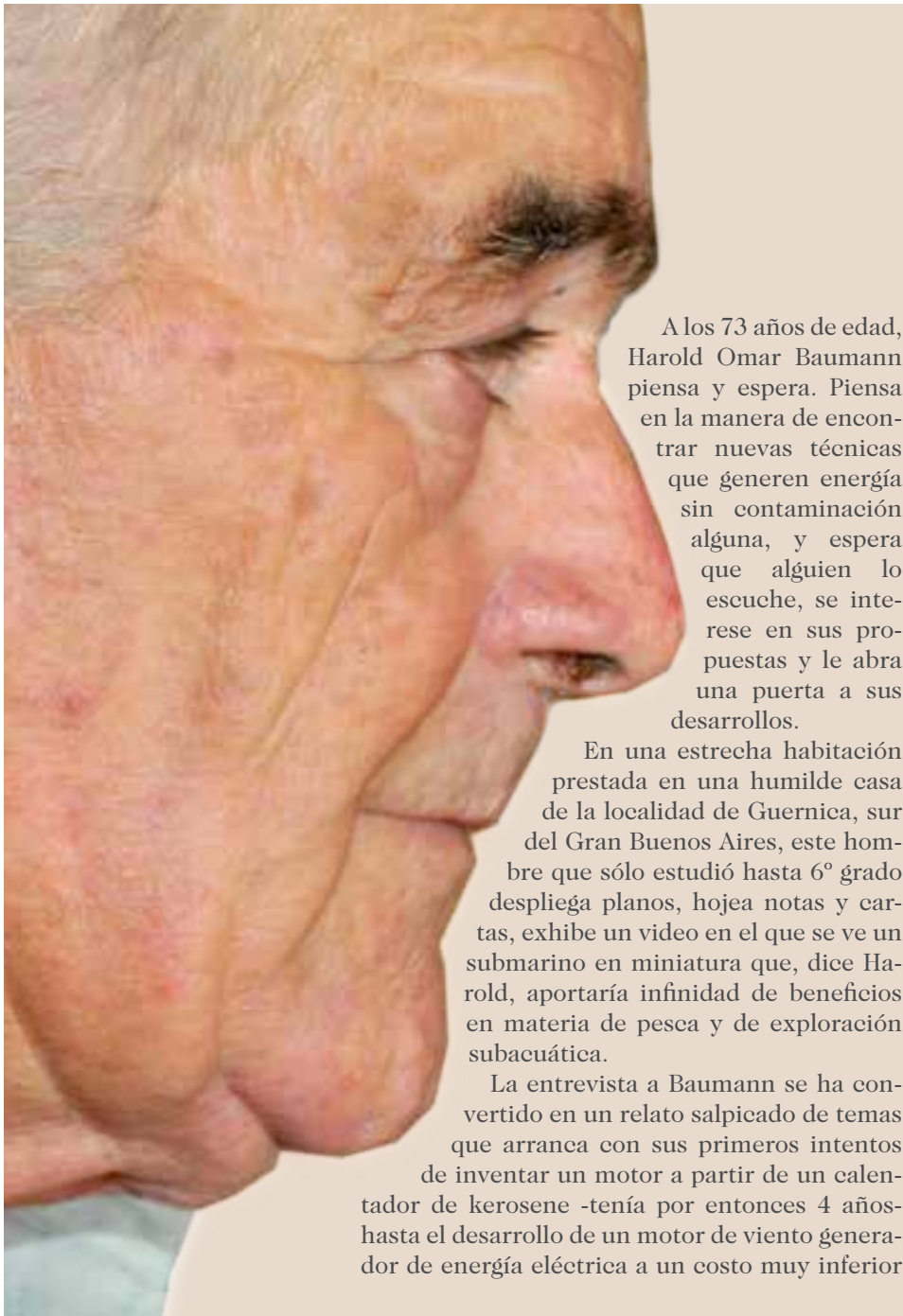
Bisiesto



Este año el mes de febrero trajo 29 días; quiere decir que es “bisiesto”. ¿Por qué?

En los tiempos de Julio César, el primer día de cada mes se llamaba calendas; el séptimo, nonas, y el decimoquinto, idus. Los romanos llamaban primus dies ante calendas martii (primer día antes de las calendas de marzo) al 28 de febrero; el 27 de febrero era el secundus dies ante calendas martii (segundo día antes de las calendas de marzo); el 26 de febrero, tertius dies..., y así sucesivamente.

Julio César intercaló un día entre el sexto y el quinto día antes de las calendas, el que fue llamado bis sextus dies ante calendas martii, o sea, ‘doble día sexto antes de las calendas de marzo’, y el año que contenía ese día se llamó bissextus.-



A los 73 años de edad, Harold Omar Baumann piensa y espera. Piensa en la manera de encontrar nuevas técnicas que generen energía sin contaminación alguna, y espera que alguien lo escuche, se interese en sus propuestas y le abra una puerta a sus desarrollos.

En una estrecha habitación prestada en una humilde casa de la localidad de Guernica, sur del Gran Buenos Aires, este hombre que sólo estudió hasta 6° grado despliega planos, hojear notas y cartas, exhibe un video en el que se ve un submarino en miniatura que, dice Harold, aportaría infinidad de beneficios en materia de pesca y de exploración subacuática.

La entrevista a Baumann se ha convertido en un relato salpicado de temas que arranca con sus primeros intentos de inventar un motor a partir de un calentador de kerosene -tenía por entonces 4 años- hasta el desarrollo de un motor de viento generador de energía eléctrica a un costo muy inferior

Harold Baumann

“Lo mío es volcar mi conocimiento en bien de la Humanidad”, dice Harold Baumann.

a los equipos actuales. En medio de ello se alistan el mencionado submarino, otro generador de energía -pero en este caso marina-, su vida como pastelerero en la marina mercante, la muerte de su esposa, increíbles escapes de su propia muerte y maravillosos “encuentros” con peces de colores, hormigas y colibríes en Formosa.

Como tantos inventores, Harold lucha de manera casi permanente con dos grandes escollos: la burocracia y la falta de fondos. Durante la crisis de 2001, dice, tuvo que deshacerse de la maqueta del motor de viento, la niña mimada de sus inventos. Y muestra la documentación de patente otorgada por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial la cual, por factores diversos, quedó archivada y perdió vigencia.

Baumann recorrió oficinas y despachos en procura de apoyo: desde la Embajada de Alemania hasta unidades militares, transitando un andarivel variopinto de organismos y dependencias que incluye, por supuesto, claustros universitarios. “Hay una burocracia asfixiante”, se queja.

El generador de energía, dice, “me insumió veinte años de investigación. Al cabo de tanto tiempo creí que no podía hacer más nada y no podía des-

cubrir dónde estaba el punto de funcionamiento”, hasta que finalmente llegó la luz.

Hacia 1982 (guerra por las islas Malvinas) conoció a un gendarme cuyas relaciones le permitieron llegar a Casa de Gobierno a exponer su proyecto. “Ahí me di cuenta de que la ignorancia es generalizada: falta de educación, de cultura y de previsión en la guerra –manifiesta-. Me decían que Inglaterra estaba muy lejos, a 20.000 kilómetros, y yo les contesté que un submarino nuclear puede dar la vuelta al mundo ochenta y cuatro veces, remolcar barcos, trasladar gente, lo que se les ocurra”.

Y vuelve a sus generadores de electricidad: “Hoy se habla mucho sobre el cambio climático, pero no hay educación real sobre eso. Los seres humanos nos proponemos algo, pero es Dios quien tiene la última palabra”. Acota que la naturaleza no regala absolutamente nada, que hay un costo que tenemos que pagar todos, y que “el hombre tiene la costumbre de invertir sin pensar en las consecuencias”.

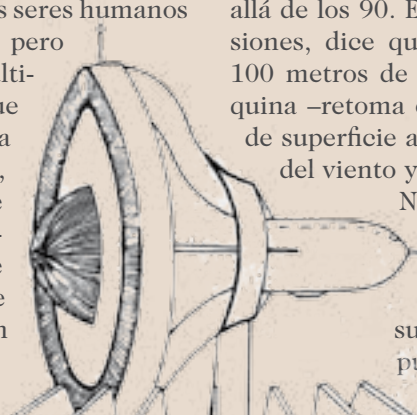
Por eso se preocupa por aclarar que lo suyo “es una revolución en el sistema de captación de energía cinética, que es trasladar una masa en energía. Los molinos actuales tardan unos siete u ocho años en recuperar el capital invertido –señala-. El mío, en menos de un año ya generó ganancias equivalentes al valor de su construcción, con lo cual ya se puede construir el segundo. Con esos dos, al año ya podemos tener cuatro, luego ocho, y así seguir usufructuando ese efecto multiplicador”.

En el terreno de la técnica Harold explica que los generadores eólicos comunes llegan al máximo de su potencial cuando alcanzan los 50 kilómetros por hora de velocidad y no giran más allá de los 90. En cuanto a las dimensiones, dice que pueden superar los 100 metros de envergadura. “Mi máquina –retoma el relato- en sólo 1m2 de superficie absorbe toda la energía del viento y no deja escapar nada.

No se detiene por más que el viento sople cada vez más fuerte y ello aumenta su potencia”. Baumann pudo hacer una demos-

tración en la base aeronaval de Punta Indio ante ingenieros aeronáuticos y oficiales de esa dependencia militar, quienes comprobaron que “no es una turbina, sino un motor de viento con autocontrol”. Y tiene un valor agregado: es absolutamente silenciosa porque el viento no encuentra resistencia.

Harold Omar Baumann, asociado a AMPF en el anexo Guernica, dice a modo de corolario: “Lo mío es volcar mi conocimiento en bien de la Humanidad”. Entonces pliega cuidadosamente sus planos y lo mira al cronista con la esperanza de que haya entendido al menos una pizca de todo lo que dijo y que le crea. Y que alguien lea el reportaje y se interese en darle una manito. No hay por qué no creerle. Sólo que la física nunca fue el fuerte de este reportero. Para eso están los sabios.-



Servicios

Recuerde que para acceder a los servicios se deberán tener las obligaciones sociales al día.

SERVICIO DE SALUD

Con una visión diferente orientada a la prevención, se considera al paciente dentro de su contexto familiar y social.

- Medicina Familiar
- Derivaciones a especialidades médicas
- Estudios de diagnóstico
- Oftalmología - Cirugías
- Odontología - Prótesis - Implantes
- Emergencia, Urgencia y Visita médica domiciliaria
- Cobertura en Óptica
- Ortopedia sin cargo
- Psicología
- Farmacia Mutual
- Enfermería
- Podología
- Programas de prevención de salud

SERVICIO SOCIAL

Sus profesionales brindan asesoramiento, contención y orientación a los asociados y sus familias en la resolución de las diferentes problemáticas.

Orientación y Capacitación Ocupacional

- Talleres de construcción de proyectos ocupacionales
- Talleres de orientación laboral y búsqueda de empleo
- Talleres de orientación en micro-emprendimientos
- Servicios de socios para otros socios
- Espacios de recreación
- Grupos solidarios mutualistas
- Apoyo para la capacitación en oficios y computación

Asistencia para el desempeño funcional

Adaptaciones en las viviendas que faciliten el desempeño funcional, logrando la máxima independencia en las actividades.

Fondo Solidario

Fondo para apoyo a socios ante una situación crítica.

ASESORAMIENTO LEGAL Y PREVISIONAL

Asesoramiento jurídico y previsional gratuito tanto en forma personal como por escrito.

EDUCACIÓN

Subsidio por escolaridad primaria o preescolar

Al inicio del ciclo lectivo se entregan artículos escolares a hijos y nietos

con guarda legal.

Becas -secundarias, terciarias y universitarias-

Suma de dinero mensual -entre abril y diciembre- al que se accede a través de un concurso.

BIBLIOTECA

Más de 30.000 volúmenes distribuidos en libros de texto y literatura general.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN MUTUAL CARLOS CASTILLO

Formación y capacitación -presencial y a distancia- de dirigentes y empleados de la Mutual y de otras mutuales de América. Difusión y enseñanza de la Economía Social y el Mutualismo dentro de la comunidad.

TURISMO

Gran variedad de opciones de paquetes turísticos, hotelería, transporte y otros.

AYUDA ECONÓMICO-FINANCIERA

Respondiendo a una lógica de solidaridad, estos servicios permiten a los asociados el acceso a:

Ahorro Mutual

Dos opciones para ahorrar desde pequeños montos, de manera fácil y segura, con la tasa estímulo más conveniente.

- Caja de Ahorro Mutual: Resguardo de los ahorros pudiendo disponer de los mismos en cualquier momento
- Ahorro Mutual a Término: Depósito de los ahorros por plazos previamente pactados -30, 60, 90 o más días-.

Ayudas Económicas

Dinero de una manera rápida y sencilla, el que se descontará en cuotas fijas, en pesos, de su recibo de haberes.

Proveeduría Mutual

Bienes a precios muy ventajosos, ya sea de contado o mediante la concreción de una ayuda económica.

Subsidios

- Por nacimiento y/o adopción
- Por casamiento
- Por fallecimiento del titular
- Por fallecimiento de familiar directo
- Por discapacidad

Ayuda para servicio de sepelio

Asistencia económica en caso de fallecimiento del titular.

Remesa Mutual

Recepción o envío de dinero mediante un pequeño costo administrativo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el propósito de lograr una comunicación fluida con sus asociados y la comunidad, se llevan adelante distintas acciones.

El Correo Solidario

Es el periódico mensual donde se pone de manifiesto todo el trabajo que se realiza con la colaboración y participación activa de sus asociados.

Página Web (www.ampf.org.ar)

El uso de nuevas herramientas tecnológicas permite a los asociados y la comunidad un rápido acceso a la actualidad de la Mutual.

Padrino Solidario

Es un programa de beneficios mediante el cual se recompensa a los asociados por su permanencia y por acercamientos de nuevos socios.

E-asociados

A través de este programa los asociados que dejen su correo electrónico o su número de celular, participan en sorteos trimestrales de importantes premios.

COA – Centro de Orientación al Asociado

Centro de atención telefónica con la función de orientar a los asociados y miembros de la comunidad respecto de la Institución y sus servicios.

CULTURA

Fiel a su firme compromiso en favor de la cultura se implementan diversos programas de participación destinados al asociado y su familia.

Ateneo Mutual

Este ateneo está destinado al desarrollo de la creatividad artística, a través de diferentes actividades expresivas, entre las cuales podemos nombrar:

- Concurso Literario
- Concurso Fotográfico
- Exposiciones

Ediciones Ateneo Mutual

Sello editorial propio a través de cual se publican libros de mutualismo, economía solidaria y obras de socios.

Correo de lectores

Todos los asociados que deseen enviarnos su opinión lo pueden hacer por medio de su delegación, o directamente a la Sede Central por correo o personalmente:
Pte. Perón 1379/83 Cap.Fed.
E.mail: comunicacionsocial@ampf.org.ar

Cumpleaños

“Quiero agradecer la tarjeta de felicitación por mi cumpleaños número 82. La he recibido con mucho cariño. Les envío un abrazo para todos los integrantes de la Mutual.” Susana Haydee Africano (Caballito)

Gracias

“Soy socia de la Mutual y quiero expresar mi agradecimiento a todo el personal de la delegación Córdoba. Siempre me atienden con amabilidad y cordialidad y tratan de buscarle la solución, si presento alguna necesidad.¡Gracias!” Ana María Bechis (Córdoba)



Atención y amabilidad

“Soy socia de esta Mutual junto a mi nieto, y estamos muy agradecidos por la beca universitaria que tiene. Además recibimos siempre la tarjeta de saludos para nuestros cumpleaños. Quiero destacar la atención y amabilidad de todos los empleados y profesionales siempre tan atentos de la delegación Córdoba.” María Esther Vega (Córdoba)

Calidez humana



“Me es grato informarles que soy un asociado mas a esta gran Institución. Fui a la delegación Río Gallegos por una consulta sobre ayuda familiar y me atendieron muy amablemente y con mucha eficacia. Tienen una calidez humana que en muy pocas Instituciones hay.” Bernabé David Zanella (Río Gallegos)

¡Me recibí!

“Gracias a esta Mutual hoy es un día muy especial ¡Me recibí! Terminé el secundario. Y parte de ello, gracias a la Mutual por darme la beca que me ayudó y bastante. Que esta iniciativa siga adelante para otros chicos que como a mí me han ayudado.” Luis Margani (Lanús)

Afecto

“Quiero agradecerles las atenciones que han tenido durante todos estos años. Nunca se olvidaron de saludarme en mi cumpleaños con mucho afecto.” Irma del Carmen Davila (Sede Central)

Hermosísima tarjeta

“Por medio de estas líneas quiero saludar a la Mutual y agradecer la atención que tuvieron enviándome una tarjeta hermosísima por mi cumpleaños. Además quiero destacar y felicitar la excelente atención al asociado de las empleadas del anexo Carcarañá.” Alba Salomé Cantegrit (Carcarañá)



Cumpleaños

“Solo quiero agradecer por la tarjeta de cumpleaños que me enviaron” Viviana Cioconci (Tandil)

Telefonos y direcciones

Centro de atención al asociado
0800.333.5613

BAHÍA BLANCA
Berutti 146 / 0291.452.6783
BALCARCE
23 644 / 02266.42.5903
BARILOCHE
Mitre 791 / 0294.443.2058
BERISSO
11 4390, loc. 1 / 0221.461.5118
BURZACO
Roca 1187 / 011.5083.0835
CABALLITO
Av. Donato Álvarez 31 / 011.4632.5401/22
CARCARAÑÁ
Belgrano 1092 / 0341.494.0979
CASEROS
3 de febrero 3092 / 011.4587.5242
CATAMARCA
Salta 636 / 0383.445.3936
CAUCETE
San Martín 692 loc. 1 / 0264.496.1753
CHASCOMÚS
Cramer 249 / 02241.42.4109
CHILECITO
San Martín 29 / 03825.42.6596
COMODORO RIVADAVIA
Francia 991 / 0297.446.3853
CONCEPCIÓN
Colón 158 / 03865.42.7050
CONCORDIA
Laprida 637 / 0345.422.6923

CÓRDOBA
Colón 476 centro / 0351.421.1522 / 568.0032
CORRIENTES
Córdoba 1338 / 0379.443.1961
CURUZÚ CUATÍÁ
Caa Guazú 756 / 03774.42.4056
CUTRAL CÔ
Rivadavia 308 / 0299.496.6700
FLORENCIO VARELA
B. Mitre 269 / 011.4355.3112
FORMOSA
25 de mayo 534 / 0370.442.9425
GENERAL ROCA
España 1572 / 0298.443.5991
GOYA
José Eusebio Gómez 1282 / 03777.42.5172
GUERNICA
Av. Eva Perón 426 / 02224.49.1167
HUERTA GRANDE - LA FALDA
Sarmiento 199 - La Falda / 03548-42.4465
JUNÍN
Álvarez Rodríguez 87 / 0236.442.6596 / 0236.15.613.180
LA PLATA
3 1082 / 0221.427.0260 / 427.7939
LA RIOJA
Joaquín V. González 364 / 0380.446.5035
LANÚS
Salta 1970 / 011.4249.0756

MAR DEL PLATA
Av. Luro 3553 / 0223.473.5231
MENDOZA
Alem 29 / 0261.420.0059 / 429.3937
MERCEDES (BA)
21 y 18 s/n / 02324.43.2260
METÁN
José Ignacio Sierra 38 / 03876.42.4250
MONTE GRANDE
Nuestras Malvinas 234 / 011.4290.8521
MORÓN
25 de Mayo 506 / 011.4483.0486
NEUQUÉN
San Luis 365 / 0299.442.3060
OLAVARRÍA
Necochea 2545 / 02284.428622
PARANÁ
25 de Mayo 227 / 484.0653
PERGAMINO
9 de Julio 608 / 02477.42.6960
POSADAS
Córdoba 1493 / 0376.443.4610
QUILMES
Hipólito Yrigoyen 57 / 011.4254.6418 / 4253.1171
RESISTENCIA
Pueyrredón 139 / 0362.448.7807
RÍO CUARTO
Av. Italia 1347 / 0358.463.8585 / 0358.463.8389
RÍO GALLEGOS

Errazuriz 226 / 02966.42.0392
ROQUE SÁENZ PEÑA
Saavedra 437 / 0364.442.6246
ROSARIO
Buenos Aires 1128 / 0341.424.4268
SALTA
San Luis 369 / 0387.421.7979
SAN JUAN
Sarmiento (sur) 154 / 0264.420.0991
SAN JUSTO
Almafuerte 2850 / 011.4482.3113
SAN LUIS
Lamadrid 848 / 0266.443.9090
SAN MARTÍN
Ramón Carrillo 2209 / 11.4713.9119 / 4752.3661
SAN MIGUEL
Pte. Juan D. Perón 1865 / 011.4667.1665
SAN NICOLÁS
Garibaldi 409 / 0336.445.0707
SAN RAFAEL
Godoy Cruz 49 / 0260.442.3717
SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN
Av. F. Pizarro 57 / 03878.42.5588
SAN SALVADOR DE JUJUY
Salta 1037 / 0388.422.7504
SANTA FE
Lisandro de la Torre 2838 / 0342.483.5054 / 483.5250
SANTA ROSA
Villegas 445 / 02954.43.0274

www.ampf.org.ar
info@ampf.org.ar



Tarjetas de crédito

Desde diciembre de 2011 y

en forma progresiva

se puede abonar en las delegaciones,

los servicios financiados en cuotas

en pesos, con tarjeta de crédito.



Pago Fácil

Los asociados “adherentes externos”

pueden hacer efectivo el pago mensual

de su cuota social en cualquier

sucursal de Pago Fácil.



ENCOMIENDAS

mejor precio - comodidad - velocidad



ENCOMIENDA
CORREO
Clásica
Mejor precio.

CAJAS Y SOBRES
CORREO
Pack Plus
Comodidad.

ENCOMIENDA
CORREO
Prioritaria
Velocidad.

Para mayor información:
www.correoargentino.com.ar

 **CORREO**
ARGENTINO
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.